



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 265298	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E05B 67/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CANDADO DE SEGURIDAD SIMPLIFICADO"
--

71 SOLICITANTE (S) D. José Luis ERRASTI ABARRATEGUI.-
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE ESTELLA (Navarra), c/. Sancho El Sabio, 5.-
--

72 INVENTOR (ES) El propio solicitante.-

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Agustin Diaz.-

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "Candado de seguridad simplificado", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas más que su-

5. ficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Como del enunciado se desprende, el candado que se preconiza, aporta la ventaja fundamental de la simplificación en su constitución y por tanto en su fabricación, lo que repercute de forma inmediata en

10. una mayor seguridad y un menor costo.

Sustancialmente consiste, en un candado cuyo cuerpo está constituido por una caja de forma rectangular con dos orificios para el acoplamiento del arco de cierre que se fija por uno de sus extremos y se acciona por el otro, requerido el primero por un muelle antagónico en sentido de elevación y limitado por un pequeño pasador a este efecto determinado y alojado en el hueco inmovilizándose contra el fondo de la caja y contra un hueco de la tapa.

15.

La caja lleva igualmente determinado consustancialmente alojamiento para el resbalón de cierre destinado a accionar la fijación del arco de cierre, como hemos dicho, por el extremo libre dotado de un rebaje para que el resbalón de cierre lo bloquee a cuyo efecto este resbalón es requerido en su sentido longitudinal por un muelle antagónico y está dotado de dos patitas sobre las que se desliza en su función, una de ellas sobre el bombillo por el que es requerido me-

20.

25. diante un resalte para la liberación del citado arco de cierre y por

tanto apertura del candado y la otra patita en el tercio del otro extremo para evitar cabeceos y cumplir así su cometido.

Igualmente de forma consustancial lleva determinado alojamiento para el bombillo, dejando apertura libre en su cara inferior por la que

5. asoma la ranura para el acoplamiento de la llave de apertura.

Con este mismo criterio de llevar conferido consustancialmente los alojamientos a sus piezas lleva transversalmente determinados los de los pitones para caracterización de la llave de accionamiento.

La tapa de cierre, con forma rectangular lleva también consustancial-
10. mente determinados los canales en media caña para acoplarse contra los de la caja, para dar paso al arco de cierre é interiormente para el bombillo, el orificio ciego para el citado alojamiento, del pasador de retención del arco con enfrentamiento correcto a las exigencias de la caja.

15. Mejor se comprenderá si apoyamos la descripción en los dibujos que a este efecto se acompañan y que constituyendo una manera de llevar el invento a la práctica, carecen de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan, solamente a título de ejemplo.

La figura 1ª, representa en alzada, planta superior é inferior y sección transversal en detalle, la constitución de la caja del candado.
20.

La figura 2ª, representa el candado en posición de abierto desprovisto de la tapa para que sea visible el acoplamiento total.

La figura 3ª, muestra en alzada y planta la caja del candado.

Como se ha anticipado, consta de una caja -1- figuras 1ª y 2ª dotada
25. de sendos orificios -2- figura 1ª, para acoplar los extremos del arco

de cierre presentando consustancialmente determinados en su interior el alojamiento -3- para el bombillo -4- presentando cavidad -5- figuras 1ª y 2ª para el extremo de cierre del arco y -6- para el extremo del arco de cierre incluido en la caja.

5. Los pitones de caracterización de la llave -20- figura 2ª se alojan en los canales -7- figura 1ª determinados en la caja.

El pasador -8- figura 2ª de limitación de desplazamiento del arco -9- acciona a éste en la garganta -10- a este efecto conferida siendo requerido el arco de cierre por el muelle -11- alojado en su correspondiente cavidad.

El cierre se practica mediante la presencia de la garganta -12- del otro extremo del arco y el pasador -13- dotado del resbalón -14- y de las patitas -15- y -16- para su desplazamiento sobre la superficie del bombillo ya señalado -5- figuras 1ª y 2ª y el resalte -17-

15. figura 2ª a este efecto determinado y estando requerido por el muelle antagónico -19- en el sentido de cierre es desplazado para su apertura por el bombillo que a este efecto presenta la uñeta -18-. En su ya descrito alojamiento van los pitones -20-.

- En la caja van determinados consustancialmente los alojamientos -21- figura 3ª para el extremo deslizante para el arco de cierre, -22- para el bombillo y -23- para el pasador de limitación del desplazamiento del arco de cierre.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar el mismo a la práctica, se hace constar de manera expresa que acep-

25. ta modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a su

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Candado de seguridad simplificado, caracterizado porque el cuerpo de resortes está constituido por una caja rectangular y una tapa, presentando la caja consustancialmente determinados los alojamientos
5. del arco de candado propiamente dicho, con su muelle antagónico en sentido longitudinal del pasador de limitación de salida del arco, así como en su parte central alojamiento para el bombillo en sentido longitudinal y transversal para alojamiento del resbalón de cierre y su muelle antagónico y aproximadamente en su último tercio presenta consustancialmente determinados los cajeados para alojamiento
10. de los tetones de identificación de la llave.
- 2.- Candado de seguridad simplificado, caracterizado porque la tapa de la caja rectangular según reivindicación anterior, presenta en su cara interna consustancialmente determinados los correspondientes canales en forma de media caña complementarios de los presentes en la caja, según reivindicación primera, para el arco de candado propiamente dicho, bombillo resbalón de cierre y un orificio ciego para alojamiento del pasador de retención del arco.
- 15.
- 3.- "CANDADO DE SEGURIDAD SIMPLIFICADO".
20. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 19 MAYO 1982

A. DÍAZ UNGRIA
P.P.


Fdo. Fernando Pérez Bonaf

FIG.1

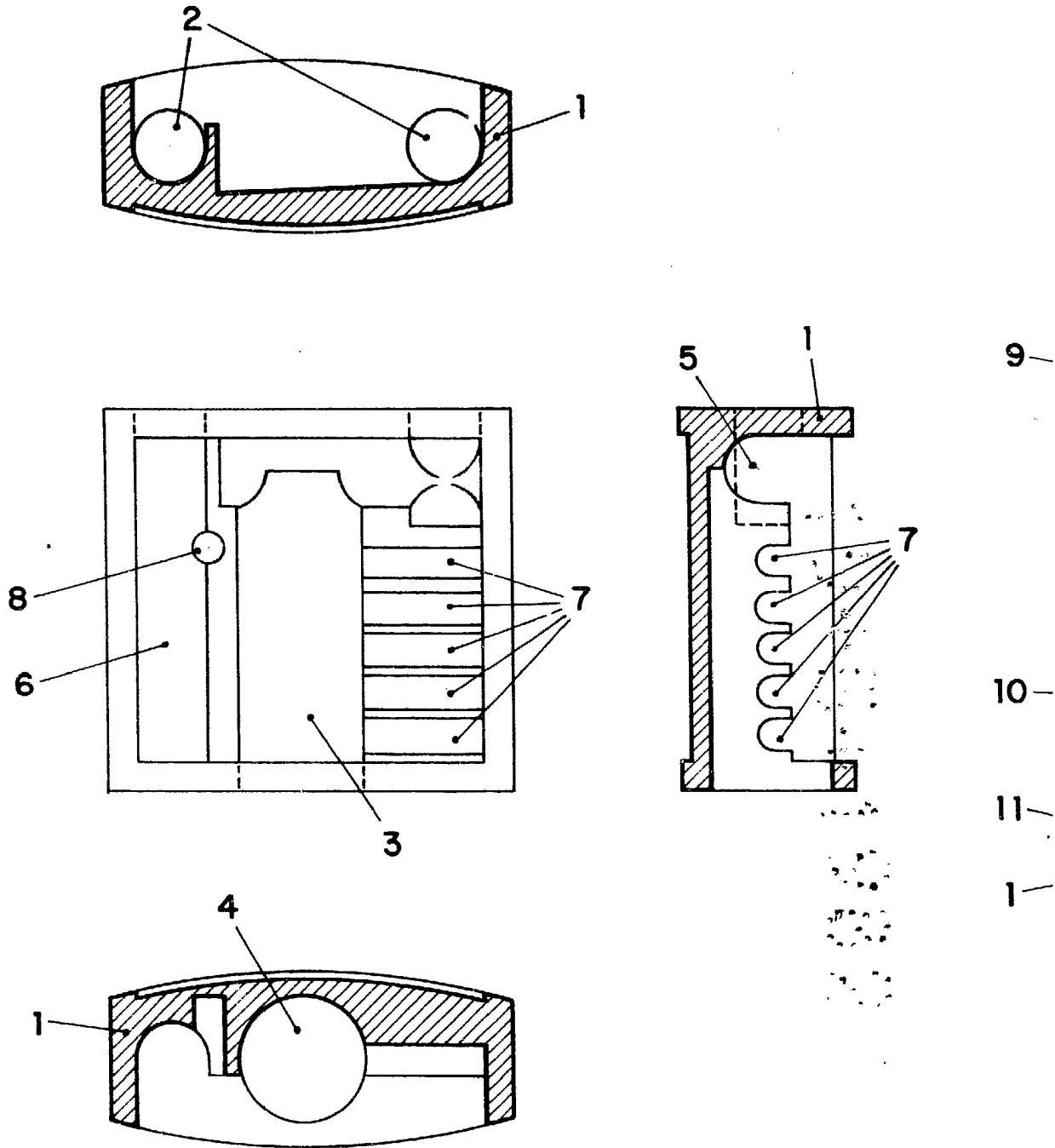


FIG. 2

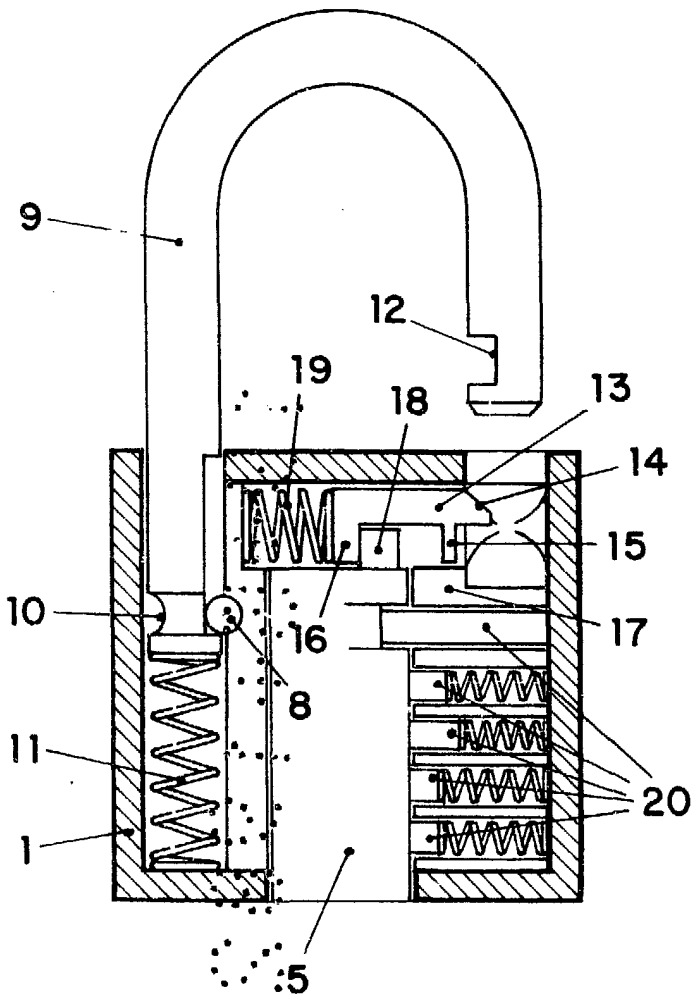
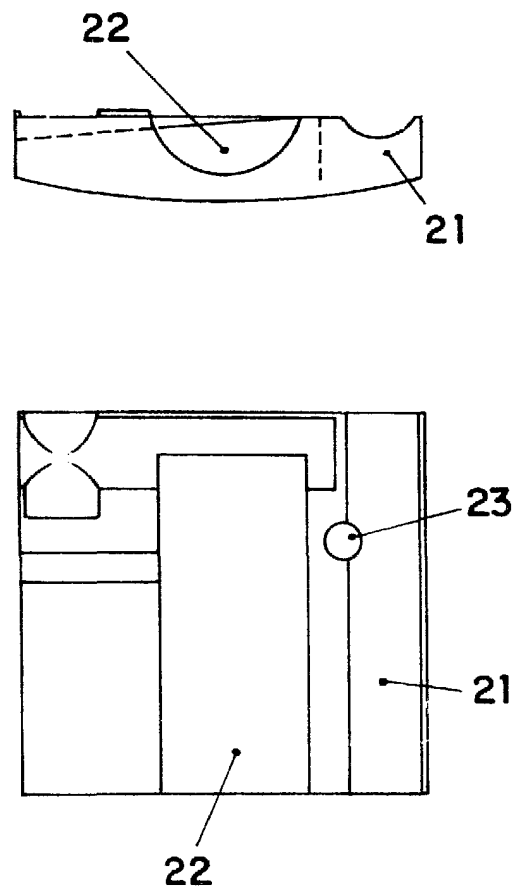


FIG. 3



19 MAYO 1982

DIAZ UNGRIA
[Handwritten Signature]
Fernando Pérez Bonaf